

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 18 / 2018  
CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN

En Salón de Honor de este Municipio, a 11 de octubre del 2018, siendo las 11:15 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Concepción, convocada mediante Decreto Alcaldicio N.º 1075 del 09 de octubre del 2018.

PRESIDENTE: SR. PRESIDENTE  
ALVARO ORTIZ VERA

SECRETARIO: SR. SECRETARIO MUNICIPAL  
PABLO IBARRA IBARRA

HORA DE INICIO: 11:30

HORA DE TÉRMINO: 11:35

<u>CONCEJALES ASISTENTES</u>	SI	NO
BORIS NEGRETE CANALES	X	-
PATRICIA GARCÍA MORA	X	-
RICARDO TRÓSTEL PROVOSTE	X	-
JAIME MONJES FARIAS	X	-
CHRISTIAN PAULSEN ESPEJO-	-	X
PANDO		
FABIOLA TRONCOSO ALVARADO	-	X
EMILIO ARMSTRONG DELPIN	-	X
JOAQUÍN EGUILUZ HERRERA	X	-
HECTOR MUÑOZ URIBE	X	-
ALEX ITURRA JARA	X	-

Cometido art 88 LEY 18.695: (C)

TABLA DE MATERIAS

1.- Aprobación Modificación Presupuestaria de la Dirección de Educación Municipal por Suplementación correspondiente a la primera cuota del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2018) por M\$ 619.426

**Sr. Presidente Del Concejo, Don Álvaro Ortiz Vera.**

En el nombre de Dios damos inicio a esta sesión del Concejo Extraordinario. Muchas Gracias. Señor secretario, por favor.

**Sr. Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra Ibarra**

Buenos Días señor presidente, Concejales, funcionarios, a solicitud de la Dirección de Administración de Educación Municipal, el oficio N.º 1502 de este Director de fecha 1 de octubre y con el visto bueno del señor presidente se a convocado este concejo municipal de concepción a sesión extraordinaria N.º 18 acá en el Salón de Honor Regidor Carlos Contreras

Maluje con el objetivo de tratar la siguiente materia: Aprobación Modificación Presupuestaria de la Dirección de Educación Municipal por Suplementación correspondiente a la primera cuota del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2018) por \$ 619.426.000

**Sr. Jefe De Administración Y Finanzas DAEM, Don Danilo Inzunza Ulloa**

Para nosotros es super importante estos recursos, ya que todos los años venimos percibiendo recursos FAEP que un porcentaje viene a lo que es disminuir el déficit estructural que nosotros tenemos y en este caso en la primera cuota en la cual nosotros tenemos que rendir dentro de esta semana un 60% de la primera cuota que estamos ahora, por meso se realizo el concejo extraordinario. Principalmente el FAEP viene a apoyar lo que es normalización y también invertimos en los establecimientos educacionales ya sea en equipamiento deportivo mobiliario, equipo informático, habilitamos salas, existen varias iniciativas de inversión en infraestructura, por lo cual este año la primera cuota se demora un poquito pero ya tenemos aprobarla la segunda y tercera cuota que viene con la rendición de esta semana y ya tendríamos la tercer cuota aprobada por esos estas modificaciones presupuestaria si es principalmente lo que les puedo comentar al respecto.

**Sr. Presidente Del Concejo, Don Álvaro Ortiz Vera**

Muchas gracias don Danilo Inzunza él es jefe de la dirección de administración y finanzas de la educación municipal. Se ofrece la palabra

**Sr. Concejal, Don Joaquín Eguiluz Herrera**

Buenos días, quería consultar si con estos recursos ¿se paga el arriendo de los buses?

**Sr. Jefe De Administración Y Finanzas DAEM, Don Danilo Inzunza Ulloa**

No.

**Sr. Presidente Del Concejo, Don Álvaro Ortiz Vera**

*En votación... ¿rechazos, abstenciones?... se aprueba con 8 votos a favor*

**ACUERDO N° 101-18-2018 (E)**

**APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR SUPLEMENTACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA CUOTA DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP 2018) POR M\$619.426.**

ST	ITEM	ASIG	SA	SSA	INGRESOS		
					DENOMINACION		M\$
05					CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03				De Otras Entidades Públicas.		
		003			De la Subsecretaría de Educación		
			002		Otros Aportes		
				002	Fondo de apoyo a la Educación Pública		
					TOTAL INGRESOS		619.426
							619.426
GASTOS							
ST	ITEM	ASIG	SA	SSA	DENOMINACION		M\$

21	CXP GASTOS EN PERSONAL	
01	Personal de Planta	200.000
02	Personal a Contrata	97.663
03	Otras Remuneraciones	15.000
22	<b>CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
04	Materiales de Uso o Consumo	58.100
05	Servicios Básicos	
09	Arriendos	60.000
11	Servicios Técnicos y Profesionales	
29	<b>CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	5.000
04	Mobiliario y Otros	30.000
05	Máquinas y Equipos	
06	Equipos Informáticos	
07	Programas Informáticos	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	24.000
		100.000
		26.663
		3.000
		<b>619.426</b>

Transferencias Corrientes – MINEDUC Ingresos efectivos 1° cuota FAEP 2018

El presente Acuerdo fue adoptado con el **voto favorable** del Presidente del Concejo Municipal Concepción don Álvaro Ortiz Vera y de los Concejales Héctor Muñoz Uribe, Jaime Monjes Farias, Joaquin Eguiluz Herrera, Boris Negrete Canales, Patricia García Mora, Ricardo Tróstel Provoste y Alex Iturra Jara.

Habiéndose dado cumplimiento al punto único de este concejo municipal extraordinario, en nombre de dios se levanta la sesión, muchísimas gracias.



PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

Concepción, 11 de octubre de 2018.  
AOV/PW/cco



ALVARO ORTIZ VERA  
PRESIDENTE DEL CONCEJO